



Foro de los Países  
de América Latina  
y el Caribe sobre el  
**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
San José  
7 a 9 de marzo **2022**

Quinta Reunión del Foro de los Países de América Latina  
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

San José, 7 a 9 de marzo de 2022

### **Nota Conceptual Mesa 4**

#### **Conservación y uso sostenible de la biodiversidad para una recuperación sostenible: desafíos y oportunidades de América Latina y el Caribe**

**Martes 8 de marzo, entre 14.30 a 16.30 horas  
(Hotel Crowne Plaza Corobicí, Hora de Costa Rica, GMT-6)**

#### *Contexto:*

Se estima que casi el 50% del producto interno bruto mundial<sup>[2]</sup> depende de la naturaleza y sus servicios. En América Latina y el Caribe, 19% de los trabajos<sup>[2]</sup> en ALC están estrechamente ligados a la biodiversidad. Sir Partha Dasgupta ha destacado que la invisibilización del valor real de la naturaleza sin que la producción incluya los costos de las externalidades negativas, ha generado que las economías más pobres como las de América Latina y el Caribe, estén prácticamente subsidiando a los países más desarrollados, sin cobrar por los costos o impactos en la naturaleza, exportando “barato” las riquezas y quedándose con los daños.

“No tiene sentido estudiar la pobreza sin estudiar la naturaleza”, ya que la naturaleza provee de una variedad de bienes y servicios fundamentales para la supervivencia y modos de vida de las personas (e.j. alimentos, energía, agua), especialmente de los grupos más vulnerables y pobres de la sociedad<sup>3</sup>.

Los procesos ambientales están fuertemente interconectados y cambios o alteraciones en uno de los servicios que entrega la naturaleza pueden producir efectos drásticos sobre otro, así como también impactos en el bienestar de las personas que dependen de ellos.

A nivel mundial, los gobiernos canalizan aproximadamente US\$ 500 mil millones al año<sup>[4]</sup> en proyectos que son potencialmente dañinos para la biodiversidad, una cifra que eclipsa la inversión en capital natural.

---

<sup>[1]</sup> <https://www.weforum.org/press/2020/01/half-of-world-s-gdp-moderately-or-highly-dependent-on-nature-says-new-report>

<sup>[2]</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44185/1/S1800886\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44185/1/S1800886_es.pdf)

<sup>[3]</sup> Dasgupta, P. en: <https://www.cepal.org/es/notas/webinar-la-biodiversidad-como-catalizador-recuperacion-verde-justa-america-latina-caribe>

<sup>[4]</sup> Sandy Sheard, Subdirectora y Jefa del Equipo del Informe en el Tesoro del Reino Unido <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/por-que-es-tan-importante-el-informe-dasgupta-sobre-la-economia-de-la-biodiversidad/>

Existen herramientas de análisis macroeconómico, como la Plataforma Integrada de Modelación Económico-Ambiental, que ayudan a fusionar el capital natural en la toma de decisiones de políticas e inversión. La aplicación de este tipo de modelos debería ser más frecuente. Hay un creciente interés en que los gobiernos reevalúen los indicadores económicos del bienestar. Para complementar las cuentas nacionales de manera que reflejen el valor de la biodiversidad tanto como acervo como flujo de servicios ecosistémicos, la División Estadística de las Naciones Unidas adoptó la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE en su 52° período de sesiones en marzo de 2021<sup>1</sup>. Una economía podría registrar altas tasas de crecimiento del PIB y, al mismo tiempo, dañar su base de activos naturales, dificultando su bienestar futuro.

Para potenciar la contribución de la biodiversidad a una recuperación sostenible es inclusiva es importante lograr balancear los tres grandes objetivos de la Convención de Biodiversidad (CDB), a saber, “(a) la conservación de la diversidad biológica, (b) la utilización sostenible de sus componentes y (c) la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada”<sup>2</sup>. También se considera fundamental que en las políticas nacionales de desarrollo sostenible se fomente la creación de sinergias entre la CDB y las convenciones de Cambio Climático y de Combate de la Desertificación

### **Preguntas orientadoras**

1. ¿Qué se debe hacer – políticamente hablando – para que la sociedad y los tomadores de decisiones consideren adecuadamente el valor de la biodiversidad para el bienestar humano?
2. ¿Cómo evitar que durante la recuperación económica –necesaria después del impacto de la pandemia del Covid-19– no se sobreexploten los recursos naturales? (tendencia histórica en una región que es exportadora de materia primas).
3. ¿Cuál sería el papel de los ministerios de agricultura, finanzas, economía y transportes en la conservación de la biodiversidad?
4. ¿Cómo reforzar el papel de las comunidades locales en una gestión sostenible de los ecosistemas? (hay evidencia de que han sido actores clave para su conservación).
5. ¿Qué medidas se pueden tomar para atender la escasez relativa de alimentos –en algunos países– derivada de las medidas de confinamiento (entre otras razones) sin degradar los ecosistemas? ¿Cómo podría contribuirse a ese objetivo desde el ámbito del Marco Mundial de Diversidad Biológica posterior al 2020?

### *Otras preguntas*

6. Tomando en cuenta la heterogeneidad social, económica y ecosistémica de los países de ALC y el hecho de que hasta la fecha los esfuerzos regionales no han sido suficientes para alcanzar los ODS 14 y 15, según su criterio ¿cuáles son políticas de biodiversidad efectivas que puedan permitir a la región responder a estos objetivos?

---

<sup>1</sup> <https://unstats.un.org/unsd/statcom/52nd-session/documents/decisions/Draft-Decisions-Final-5March2021.pdf>

<sup>2</sup> <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

7. ¿Qué hemos aprendido de las metas Aichi que pudiera servir para apoyar un nuevo Marco Mundial de Diversidad Biológica que promueva simultáneamente mejoras en la biodiversidad y en sectores económicos en la región de ALC (escenario ganar-ganar)?
8. ¿Cómo podemos ayudar a incorporar consideraciones de biodiversidad en políticas, estrategias y prácticas nacionales de actores privados y públicos clave que impactan o dependen de la biodiversidad en países de ALC, siendo que las decisiones están condicionadas por políticas nacionales e internacionales que incluyen cooperación para el desarrollo, comercio, clima y políticas de instituciones financieras internacionales?
9. ¿Cómo aprovechar mejor al sector privado y financiero en la conservación de la biodiversidad en los horizontes de producción de los países de ALC? ¿Cómo incentivar mejores decisiones que vayan más allá de las ganancias de corto plazo y el PIB?
10. El “Llamamiento a la acción empresarial” (*Business call to action*) recoge el trabajo conjunto entre la Convención Climática y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, a través del Acuerdo de París, para facilitar indicadores relevantes para las empresas. ¿Cómo podemos trabajar para asegurar la inclusión de la responsabilidad empresarial en el Marco Mundial de Diversidad Biológica posterior al 2020?
11. En la formulación de políticas de desarrollo sostenible es importante promover sinergias entre los temas de las convenciones de biodiversidad y cambio climático. ¿Podría darnos ejemplos de iniciativas que puedan destacarse como modelos innovadores para la promoción de sinergias entre la Convención de Diversidad Biológica y las otras dos convenciones de Río (la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y Convención de Lucha contra la Desertificación)?
12. La Convención de Diversidad Biológica tiene tres grandes objetivos, relacionados con (a) la conservación de la diversidad biológica, (b) la utilización sostenible de sus componentes y (c) la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. ¿Qué tan balanceado ha sido el cumplimiento de tales objetivos en las políticas nacionales de biodiversidad?

## **Panel**

Modera: Jeannette Sánchez, Directora de Recursos Naturales, de la CEPAL.

Véase el programa preliminar completo en <https://foroalc2030.cepal.org/2022/en/programme>

## **Formato de la sesión**

Este panel multiactor reunirá a expertos y representantes del ámbito público y privado, gubernamental e intergubernamental, así como del sistema de las Naciones Unidas de la región.

La moderadora de la sesión invitará a las y los panelistas a reflexionar acerca de la “*Conservación y uso sostenible la biodiversidad para una recuperación sostenible: desafíos y oportunidades de América Latina y el Caribe*”, a través de una primera intervención de 7 minutos.

Una vez finalizadas las presentaciones de los panelistas, la moderadora abrirá el piso a intervenciones de las delegaciones de los países participantes -de hasta tres minutos- sobre el tema de la sesión. Finalizadas

las intervenciones de los países devolverá la palabra a los panelistas para una intervención de cierre de 3 minutos.

En esta sesión se ha invitado a José Luis Samaniego, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, para hacer unas reflexiones finales de 7 minutos.